



H. AYUNTAMIENTO
CÓRDOBA

Oficio Número: UT/COR/482/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
H. Córdoba, Ver., a 30 de julio de 2024

ING. ABNER ARTURO CEBALLOS LOZANO
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA, VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESENTE.-

CON ATENCIÓN A:
PROF. JOEL MOLINA ORTÍZ
COORDINADOR DE
MANTENIMIENTO URBANO
PRESENTE.-

RECIBIDO
JUNIOS POR EL RENOVAMIENTO
2022 - 2025
COORDINACIÓN DE
MANTENIMIENTO URBANO
FECHA: 30/07/24 HORA: 11:40 hrs
Patis



Lic. Mariel Domínguez Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia, a Usted solicito se sirva dar respuesta a la solicitud de información recibida en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), con folio número **300546124000170**, que se anexa con la protección de datos personales del solicitante, en términos de los artículos 1, 2, 3, 4, 12, 16, fracción IV, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, de la cual deberá atender lo siguiente:

“...En el ejercicio al Derecho al Acceso a la Información solicito conocer el número de peticiones de bacheo y pavimentación que ha recibido esta autoridad municipal por parte de la ciudadanía correspondiente a los años 2022, 2023 y 2024.
¿En qué localidades, comunidades o colonias corresponden?
¿Cuántas y cuáles solicitudes se atendieron y están en obra? Mostrar evidencia.
¿Cuál fue el monto asignado y de qué Fondo?
¿Cuántas están pendientes o en espera y a qué lugares corresponden?
¿Cuándo iniciarán las obras de bacheo pendientes?...”(SIC)

Al ser un área administrativa que genera información derivado de sus atribuciones, con fundamento en los artículos 36 fracción VI, 78, 79 incisos a), b), 80, 80bis del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Córdoba, Veracruz; 1, 6, 7, 134, 135, 140, 143, 145, 147, 257, 258, 261, 267 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado y con el objeto de documentar la búsqueda exhaustiva, le solicito:

14:38 Mica

D.O.P. e L.H.





H. AYUNTAMIENTO
CÓRDOBA

Realice los trámites internos necesarios para su localización, debiendo remitirla a estas oficinas a más tardar el día: **lunes 05 de agosto de 2024**; dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés particular del solicitante. (Art. 143 LTAIPEV);

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



LIC. MARIEL DOMÍNGUEZ REYES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CÓRDOBA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C.c.p. DR. JUAN MARTÍNEZ FLORES. PRESIDENTE MUNICIPAL.- Para su superior conocimiento.
C.c.p. ARCHIVO.

LIC. MARIEL DOMÍNGUEZ REYES

Titular de la Unidad Municipal de Transparencia
y Acceso a la Información.

Presente:

Por este conducto y en respuesta al Oficio No. **UT/COR/482/2024** perteneciente a la Unidad de Transparencia, recibido el día **30 de julio del presente año**, en donde se solicita proporcionar información relacionada con la solicitud de transparencia No. **300546124000170**, y que a la letra dice:

"... En el ejercicio al Derecho al Acceso a la información solicito conocer el número de peticiones de bacheo y pavimentación que ha recibido esta autoridad municipal por parte de la ciudadanía correspondiente a los años 2022, 2023 y 2024.

¿En qué localidades, comunidades o colonias corresponden?

¿Cuántas y cuales solicitudes se atendieron y están en obra? Mostrar evidencia.

¿Cuál fue el monto asignado y de qué Fondo?

¿Cuántas están pendientes o en espera y a que lugares corresponden?

¿Cuándo iniciaran las obras de bacheo pendientes? ..." (SIC)

Al respecto, y de acuerdo a las facultades de esta dirección, se proporciona la información detallada a continuación:

1. Número de peticiones de bacheo y pavimentación:

- **2022:** 138 peticiones
- **2023:** 575 peticiones
- **2024:** 329 peticiones.

2. Localidades, comunidades o colonias atendidas:

Las intervenciones se han llevado a cabo en una amplia variedad de localidades y colonias dentro de la ciudad, Algunas zonas atendidas incluyen, pero no se limitan a: 1ra. Mz. del Barreal, 20 de Noviembre, 2da. Manzana del Barreal, 5ta Manzana del Barreal, Acayotla, Agrícola, Agua Fría, Aguillón Guzmán, Alameda, Alianza Popular, Ampl. Santa Isabel, Aquiles Córdoba Moran, Arboledas, Bella Vista, Blvd. Agustín Millán, Blvd. Córdoba – Fortín, Blvd. Othón Arroniz, Blvd. Tratados De Córdoba, Brillante Crucero, Buenavista, Calzada De Las Palmas, Calzada Morelos, Camino A Amatlan, Camino A Barreal, Camino A Naranjal, Camino A Palenque, Camino A San Rafael Calería, Camino A Tapia, Camino A Tomatlan, Camino Ojo De Agua – Paredones, Camino San Matías Los Mangos, Caracas, Carriles, Central Camionera, Centro, Colorines, Crucero Nacional, Distribuido El Diamante, El Bajío, El Dorado, El Girasol, El Milagro, El Pueblito, El Refugio, El Trébol, Emiliano Carranza, Esmeralda, Esperanza, Ex Vía Del Huatusquito, Fracc. Alameda, Fracc. Anturios, Fracc. Campestre, Fracc. Elizabeth, Fracc. Lomas Verdes, Fracc. Trinidad Chica, Guadalupe Barreal, Guerrero, Huilango, Huilango 3000, Km. 14, La Esmeralda, La Luz Fco. I. Madero, La Luz Palotal, La Luz Y La Trinidad, La Posta, La Trinidad Chica, Las Estaciones, Lázaro Cárdenas, Loma Grande, López Arias, Los Almendros, Los Filtros, Los Maestros, Los Mangos, Mercado La Isla, México, Miguel Alemán, Miraflores, Murillo Vidal, Nuevo Toxpan, Pablo L. Sidar, Palenque Palotal, Paraíso, Parque San José, Pénjamo, Popular, Popular La Posta, Porvenir, Praderas De San Miguelito, Ricardo Flores Magón, Robles, San Cayetano, San José De Tapia, San Nicolás, San Román, Santa Elena, Santa Fé, Santa Margarita, Santa Rosalía, Toxpan, Úrsulo Galván, Valle Dorado, Villa Verde.

3. Solicitudes atendidas, en obra y en proceso de ejecución:

- **Evidencia:** Se adjuntan parte de las fotografías y documentos que respaldan y acreditan la realización de las acciones de bacheo.

(Link electrónico: https://drive.google.com/open?id=1AmgfCC24Mh-sBnA4_Rea-Uoee8ra--ha)

4. Monto asignado y fondo de procedencia:

- El monto asignado para la adquisición de materiales destinados a las obras de bacheo, tanto con concreto asfáltico como con concreto hidráulico, proviene del presupuesto del Área de Recursos Materiales. Este fondo cubre específicamente los costos relacionados con los suministros necesarios para llevar a cabo las reparaciones. En cuanto a la mano de obra, las tareas de bacheo son ejecutadas por cuadrillas conformadas por personal propio del H. Ayuntamiento, lo que optimiza el uso de recursos al emplear la fuerza laboral interna para estas actividades.

5. Solicitudes pendientes o en espera:

- El número de solicitudes pendientes está directamente relacionado con la cantidad de reportes realizados por la ciudadanía. Aunque se atienden prioritariamente las zonas identificadas como propensas a sufrir afectaciones debido al desgaste por el tiempo, la intensidad del tráfico o la degradación del pavimento, las solicitudes pendientes pueden surgir de diversos puntos de la ciudad, incluyendo colonias y comunidades. Estos lugares suelen estar distribuidos por toda la ciudad, lo que implica una constante evaluación y priorización para atender las áreas más afectadas y garantizar una respuesta eficiente a las demandas ciudadanas.

6. Fecha de inicio de obras de bacheo pendientes:

- Las obras de bacheo pendientes están programadas para comenzar tan pronto como las condiciones climáticas sean favorables y los recursos necesarios estén disponibles. La programación de estas acciones depende en gran medida de factores como el clima, que puede afectar la efectividad del trabajo, así como la disponibilidad de materiales y personal. Una vez que se den estas condiciones óptimas, se procederá con las obras, priorizando las áreas más afectadas para garantizar una reparación eficaz y duradera.

Agradecemos su interés y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.



Atentamente

H. Córdoba, Veracruz a 06 de agosto de 2024

Ing. Abner Arturo Ceballos Lozano

Director de Obra Pública e Infraestructura Municipal

DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL